

# Paridad aún es promesa incumplida, dice Pulido

**IEEM.** Realizaron la conferencia magistral “Mujeres en Política. Retos en el ejercicio de sus derechos políticos electorales”

CLAUDIA HIDALGO  
TOLUCA

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en pleno 2026 ningún país ha logrado cerrar las brechas que existen entre hombres y mujeres, pues a partir de una muestra de países encontró que en casi 70 por ciento de las naciones las mujeres siguen enfrentando más obstáculos para acceder a la justicia, señaló la consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Amalia Pulido Gómez.

Previa a la conferencia magistral “Mujeres en Política. Retos en el ejercicio de sus derechos políticos electorales”, impartido por Leticia Bonifaz Alfonso, retomó la frase de la ONU que indica “derechos que no se garantizan en la práctica no son derechos y la justicia que no protege a las mujeres está incompleta”.

La experta en derechos humanos e igualdad de género, quien formó parte del Comité para la Eliminación de la Discriminación Contra la Mujer de la ONU, habló de la importancia del voto de la mujer e hizo repaso de eta-

## REACCIONES

**“Hoy la violencia política contra las mujeres no solo se ejerce en un acto de campaña, en una instancia pública o en una oficina partidista, se ejerce en las pantallas, se reproducen algoritmos patriarcales y se soporta en el anonimato de las redes sociales”**

**Amalia Pulido**  
*Consejera presidenta del IEEM*

llado por la historia y resaltó que las mujeres de principios de siglo querían cuatro cosas: educación sin diferencia, derecho a la salud, al trabajo y al sufragio.

En esa época, señaló, las mujeres sí eran consideradas para pagar impuestos, pero no para tener y ejercer derechos. En la época de Lázaro Cárdenas, señaló, casi se vuelve una realidad el voto feme-

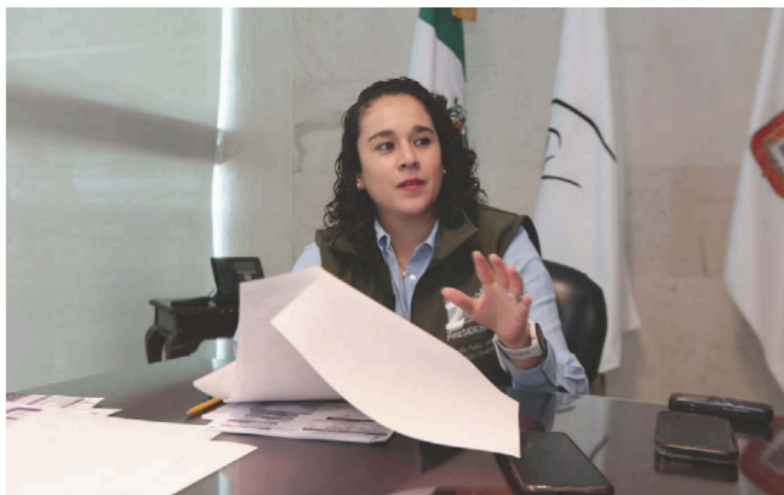
nino, porque el presidente no publicó el decreto por miedo a que las mujeres fueran influenciadas por los párrocos que eran cercanos al PAN y eso hiciera perder a lo que ahora es el PRI.

## Igualdad sustantiva

En tanto, la consejera Amalia Pulido resaltó que en la actualidad la igualdad es todavía una promesa incumplida, pues las mujeres aún no gozan de igualdad sustantiva en lo público.

A partir de los datos del módulo sobre ciberacoso del Inegi, citó, se sabe que en 2024 más de la mitad de las personas de 12 años y más que habían sido víctimas de ciberacoso durante ese año, fueron niñas y mujeres.

“Para las mujeres que participan en la vida pública el abuso digital se ha convertido en un arma más para la marginación y la exclusión. Empieza con un mensaje, con la difusión de una imagen íntima sin consentimiento, con una campaña coordinada de odio y después se traslada a la vida real en miedo y, en algunos casos, violencia fuera de las pantallas”, acotó la presidenta del IEEM. ■



Afirmó que ningún país ha logrado cerrar la brecha de la desigualdad. TANIA CONTRERAS

## Por cada logro, se multiplican desafíos para las mujeres en la vida pública: Amalia Pulido

MARATHA ROMERO

**L**a consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Amalia Pulido Gómez, aseveró que el 8 de marzo es un recordatorio incómodo de que la igualdad sustantiva aún es una promesa incumplida, además de que en pleno 2026 ningún país ha logrado cerrar completamente las brechas entre hombres y mujeres.

Señaló lo anterior previo a la conferencia magistral 'Mujeres en Política: Retos en el Ejercicio de sus Derechos Político-Electorales' dictada por Leticia Bonifaz Alfonso, y añadió que la Organización de las Naciones Unidas (ONU) a partir de una muestra de países encontró que en casi el 70% de ellos las mujeres enfrentan más obstáculos para acceder a la justicia.

Tras advertir que los derechos no garantizados en la práctica no son derechos, y la justicia que no protege a las mujeres es incompleta, reconoció que en México se ha avanzado de manera histórica en la participación política de las mujeres y, de hecho, es un referente mundial en paridad legislativa y el principio de paridad Constitucional.

Resaltó que, si bien se han abierto puertas en lugares que por años fueron muros, cada avance ha estado acompañado de retos porque la llegada de más mujeres a espacios de decisión también ha incrementado la violencia, así como las formas de ejercerla en su contra porque sus derechos en muchas ocasiones resultan incómodos, cuestionados y violentados ante una sociedad que sigue batallando con estereotipos patriarcales.

Pulido Gómez destacó que actualmente la violencia política contra las mujeres no solo se ejerce en un acto de campaña, en una instancia pública o en una oficina partidista, sino en pantallas donde se reproducen algoritmos patriarcales y se soporta en el anonimato de las redes sociales.

Refirió que a partir de datos del módulo sobre ciberacoso del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en 2024 más de la mitad de las personas de 12



años y más que habían sido víctimas de ciberacoso durante ese año fueron niñas y mujeres.

Indicó que la digitalidad tiene el potencial de cerrar brechas, incluida la de género, pero en la práctica el abuso digital se ha convertido en un arma para la marginación y la exclusión, que empiezan con un mensaje, un deep fake, la difusión de una imagen íntima sin consentimiento y una campaña coordinada de odio, que después se traslada a la vida real.

Resaltó que ante el miedo, ansiedad, autocensura, discriminación laboral y en algunos casos violencia fuera de las pantallas, seguirán insistiendo en que la democracia real no puede sostenerse como regla del juego en el silencio de las mujeres, ya que cada vez que una voz es silenciada y apartada, el debate público se empobrece y la ciudadanía en su conjunto es la que pierde, reglas que las mujeres no han aceptado.

Precisó que se necesitan instituciones capacitadas, presupuestos con perspectiva de género, protocolos sólidos, responsabilidad de las plataformas digitales, observatorios que generen evidencia y sobre todo voluntad, ya que la paridad numérica cuando implica representación descriptiva sin pasar a la sustantiva es un avance en términos de justicia histórica, pero no informa el futuro ni apunta a un cambio de paradigma.

"No podemos perder de vista que participar en política no debe estar asociado con hostigamiento permanente, cobertura mediática estereotipada o amenazas contra nuestros familiares, ni en la esfera digital ni en el plano físico. No podemos permitir que nos expulsen del espacio público", concluyó.

(Foto: Especial Portal)

## Persisten barreras para mujeres en la política

NOÉ ÁLVAREZ PASCUAL

A más de seis décadas del voto femenino en México, la igualdad política sigue siendo un desafío, ya que la violencia contra las mujeres no se limita a campañas o cargos públicos, sino que hoy también se reproduce en el entorno digital, aseguró Leticia Bonifaz Alonso, experta en derechos humanos e igualdad de género y exintegrante del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer de la ONU.

Durante la conferencia magistral *Mujeres en Política: Retos en el Ejercicio de sus Derechos Político-Electorales*, organizada por el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), la especialista citó datos del INEGI según los cuales, en 2024, más de la mitad de las personas víctimas de ciberacoso fueron mujeres y niñas.

Explicó que el abuso digital —que inclu-

ye amenazas, difusión de imágenes íntimas sin consentimiento y campañas de odio— termina afectando la vida real, al generar miedo, autocensura y discriminación laboral. Además, resaltó que la Ley Olimpia, impulsada por la activista Olimpia Coral Melo, convirtió experiencias de violencia digital en un movimiento legislativo y social con impacto nacional e internacional.

Durante su exposición, la especialista subrayó que, incluso con la paridad legislativa, muchas mujeres en la política enfrentan limitaciones estructurales como la falta de financiamiento, la doble carga de trabajo doméstico y la ausencia de redes de apoyo, factores que dificultan competir en igualdad de condiciones.

La ponente insistió en que la igualdad política no puede medirse únicamente por cuotas o representación numérica, sino por igualdad sustantiva, donde se reco-

nozcan y reduzcan las barreras sociales, económicas y culturales.

Asimismo, alertó sobre la necesidad de impulsar políticas públicas que incluyan protección frente a la violencia política, presupuestos con perspectiva de género, protocolos claros y observatorios que generen evidencia sobre la participación de las mujeres en todos los niveles.

Bonifaz Alonso también enfatizó que la paridad debe contemplar la diversidad de mujeres —indígenas, afrodescendientes, con discapacidad, migrantes y adultas mayores— quienes enfrentan discriminación adicional.

Finalmente, destacó que los avances logrados, como la paridad en gubernaturas y la legislación contra la violencia política, no están garantizados de manera permanente, por lo que la democracia plena solo se alcanzará cuando todas las mujeres puedan ejercer sus derechos políticos sin miedo, tanto en las calles como en los cargos públicos y en el ámbito digital.

Por su parte, la consejera presidenta del IEEM, Amalia Pulido Gómez, enfatizó que el 8 de marzo no es una celebración,



**Experta señala** que el ciberacoso y las amenazas en línea perpetúan desigualdades

sino un recordatorio de que la igualdad sustantiva aún no se alcanza. Señaló que, aunque México es referente mundial en paridad legislativa, la violencia política, los estereotipos patriarcales y el ciberacoso continúan siendo barreras que limitan la participación efectiva de las mujeres en los espacios públicos.

## Ningún logro en igualdad es para siempre; hay que estar vigilantes: Leticia Bonifaz

**Mireya Carta**

En el marco de las reflexiones por el 8 de marzo, especialistas y autoridades electorales advirtieron que el uso indebido de la figura de violencia política de género puede poner en riesgo avances alcanzados en materia de participación política de las mujeres y provocar un retroceso en su protección.

Durante la Conferencia magistral “Mujeres en la Política: Retos en el Ejercicio político-electoral”, llevado a cabo en el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), la experta en derechos humanos Leticia Bonifaz Alfonso expresó su preocupación por el desgaste del concepto debido a casos en los que se utiliza sin que exista una afectación real.

Bonifaz Alfonso advirtió que algunas mujeres con posiciones privilegiadas han impulsado campañas mediáticas para presentarse como víctimas de violencia política sin que los hechos lo acrediten, lo que puede debilitar una herramienta legal creada para proteger a quienes enfrentan agresiones reales en la vida

pública.

“La figura se creó para enfrentar ataques que buscan expulsar a las mujeres de la política, si se utiliza de manera indebida, se corre el riesgo de que el concepto pierda fuerza y credibilidad”, señaló la especialista, quien fue integrante del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer de la Organización de las Naciones Unidas.

De igual manera subrayó que los avances en materia de igualdad política no son definitivos y pueden revertirse si se desacreditan los instrumentos que garantizan condiciones de participación equitativas. “Ningún logro es para siempre, en cualquier momento pueden regresar los argumentos de que las mujeres no pueden o no saben gobernar”, alertó.

En el mismo foro, la presidenta del IEEM, Amalia Pulido Gómez, recordó que el 8 de marzo no es una celebración, sino un recordatorio de que la igualdad sustantiva sigue siendo una promesa pendiente en el mundo y de acuerdo con datos de la Organización de las Naciones Unidas, en casi el 70 por ciento de los paí-

ses las mujeres enfrentan más obstáculos que los hombres para acceder a la justicia.

Pulido Gómez destacó que México ha registrado avances históricos en la participación política femenina y se ha convertido en referente internacional en materia de paridad legislativa, no obstante, reconoció que la presencia de más mujeres en espacios de decisión también ha venido acompañada de nuevas formas de violencia.

Entre ellas mencionó la violencia digital, que se ha intensificado con el uso de redes sociales y plataformas tecnológicas y donde indicó que datos del módulo sobre ciberacoso del INEGI indican que en 2024 más de la mitad de las personas de 12 años y más que fueron víctimas de este delito eran niñas y mujeres.

“Lo digital es real, empieza con un mensaje, un deepfake o la difusión de imágenes íntimas sin consentimiento y puede terminar trasladándose a la vida cotidiana con consecuencias como miedo, ansiedad o autocensura”, señaló.

Tanto Amalia Pulido como Leticia Bonifaz coincidieron en que la paridad numérica no es suficiente si no se traduce en condiciones reales de igualdad, para ello, señalaron, se requieren instituciones capacitadas, presupuestos con perspectiva de género, responsabilidad de las plataformas digitales y políticas públicas que reduzcan las desigualdades estructurales.

Finalmente, subrayaron que la democracia sólo podrá consolidarse cuando las mujeres puedan ejercer plenamente sus derechos políticos sin miedo, tanto en el espacio público como en el entorno digital, mientras ello no ocurra, afirmaron, el 8 de marzo seguirá siendo una fecha de exigencia y no de celebración.



Violencia digital afecta cada vez más a mujeres en política

©IMAGINOTIC/CONTRAMUNDO

# Martha Camacho asiste a una conferencia magistral en el IEEM



+ La diputada Martha Camacho, presidenta de la Mesa Directiva de la LXII Legislatura mexiquense, asistió a la conferencia 'Mujeres en política: retos en el ejercicio de sus derechos político – electorales', de Leticia Bonifaz Alfonzo, en el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM).

**E**n el marco del 'Día Internacional de la Mujer' (8 de marzo), la diputada Martha Azucena Camacho Reynoso (morena), presidenta de la Mesa Directiva de la LXII Legislatura mexiquense, presenció la conferencia magistral 'Mujeres en el ejercicio de sus derechos político-electorales', a cargo de Leticia Bonifaz Alfonzo, en el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM).

Al inaugurar el evento, Amalia Pulido Gómez, consejera presidenta del IEEM, agradeció la presencia de la parlamentaria y destacó que México es referente mundial en paridad legislativa.